

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



UNDP-OPE-0197/2021  
29 de Noviembre de 2021

Estimados Señores:

**Asunto: PROYECTO 00101840 "Apoyo a la Ejecución de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias"**  
**SDP/00101840/794/2021 - "CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN INTEGRAL DE LOS MANUALES OPERATIVOS, DE ORGANIZACIÓN, DE CARGOS, DE FUNCIONES Y DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS"**

**ACLARACION Nro. 01**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 00101840 "Apoyo a la Ejecución de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias", tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones a la Consultoría de la referencia, según se indica a continuación:

**Consulta 01:** Formato de presentación de la propuesta, entiendo que es de manera digital a través de correo electrónico, en este caso, todas las hojas, no solamente formularios de la propuesta deben estar firmados y sellado por el representante legal de la empresa?

**Respuesta 01:** Efectivamente, la única vía de presentación de ofertas es a través del correo electrónico. Únicamente los formularios deben ser firmados y sellados por el Representante Legal del Oferente. Se recomienda que toda la documentación remitida esté foliada.

**Consulta 02:** Precio; manejan un presupuesto?,

**Respuesta 02:** Por su normativa, el PNUD no publica precios estimados, pues se espera que los proponentes presenten su mejor oferta técnica y económica.

**Consulta 03:** Garantía de Mantenimiento de Oferta; presentamos Garantía de Mantenimiento de Oferta, que tipo de garantía sería?

**Respuesta 03:** No está requerido en este procesos la presentación de Garantía de Mantenimiento de Oferta.

**Consulta 04:** Experiencia acreditada con contrato de trabajo o constancias de prestación de servicios; deben estar autenticados por escribanía o copias simples tanto experiencia de la empresa como de los profesionales?

**Respuesta 04:** Solo en los casos que se establezcas taxativamente la presentación de documentos autenticados será obligatorio este requerimiento. Si no es indicado, basta con una copia simple.

**Consulta 05:** Títulos universitarios y de grado de los profesionales, deben estar autenticados por escribanía o copias simples?

**Respuesta 05:** Solo en los casos que se establezcas taxativamente la presentación de documentos autenticados será obligatorio este requerimiento. Si no es indicado, basta con una copia simple.

**Consulta 06:** Experiencia de la empresa; hay algún modelo de planilla para detallar la experiencia de la empresa consultora o solo presentando las copias de contratos o constancias de prestación de servicio?

Señores:

Proceso SDP/00101840/794/2021  
Presente

RE

**Respuesta 06:** En el Formulario Anexo 2, ítem A - Calificaciones del Proveedor de Servicios, los proponentes deben detallar toda la experiencia indicando nombre de la consultoría, contratante, periodo de ejecución y adjuntar toda la documentación soporte como ser copia de contrato o constancias.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.

*Rosmary Zanotti*

Rosmary Zanotti  
Gerente de Operaciones

Señores:  
**Proceso SDP/00101840/794/2021**  
Presente